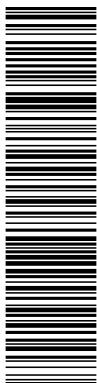


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCION - LISTA PROVISIONAL PROFESOR DE GUITARRA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BV6S3-PJIRB-0FA75 Fecha de emisión: 25 de Septiembre de 2023 a las 13:47:11 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDE del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 25/09/2023 13:30	ESTADO FIRMADO 25/09/2023 13:30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 269657 BV6S3-PJIRB-0FA75 F3A4EE220E8E3BE0D071890964E243DFE90D162), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificardocumentos/>

Paseo de Extremadura, 3- C.I.F.: P-0601900-D-Teléfono: 924894406 - Fax 924894425 E-mail: berlanga@dip-badajoz.es Web: berlanga.es/org



AYUNTAMIENTO DE BERLANGA

06930 (Badajoz)

RESOLUCION DE ALCALDÍA

Finalizado el plazo de presentación de instancias para formar parte en el proceso selectivo para cubrir un puesto de Profesor/a de Guitarra de la Escuela de Música de Berlanga, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, aprobada por Resolución de Alcaldía número 354 de 15 de septiembre de 2023.

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente **LISTA PROVISIONAL** de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

DNI/NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
09178356E	Díaz Manzano Andrés

EXCLUIDOS.-

*No hay

SEGUNDO.- Los interesados dispondrá de un plazo de 2 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Andrés Ortiz Chacón, en Berlanga, a fecha de la firma electrónica, de lo que, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde,
D. Andrés Ortiz Chacón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE